

INF-JE050-09



INFORME de
resultados
del Comité de **Excelencia** 2008
del Servicio Profesional Electoral

Programa de Excelencia 08
del Servicio Profesional Electoral

Recepción de solicitudes

De conformidad con lo establecido en el numeral 6.5 del Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2008 del Servicio Profesional Electoral, desde el mes de marzo y hasta el 17 de abril de 2008, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral recibió las solicitudes de inscripción al Programa de Excelencia de los miembros del Servicio Profesional Electoral bajo el siguiente detalle:

- ✦ En forma general se recibieron 36 solicitudes de inscripción presentadas por 82 funcionarios.
- ✦ Del total de solicitudes, 16 de ellas estuvieron referidas a proyectos presentados en forma individual, mientras que 20 referían una actividad grupal.
- ✦ Por otra parte, 22 proyectos fueron inscritos en el rubro Innovación y Mejora de Practicas, 10 proyectos en el rubro Altos Estándares y 4 refirieron ambos rubros.

Una vez cerrada la etapa de recepción de solicitudes, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral procedió a revisar que los proyectos inscritos cumplieran con las especificaciones técnicas dispuestas en la metodología correspondiente, de la revisión se desprendió lo siguiente:

- ✦ 4 proyectos no cumplieron con las especificaciones mínimas para su admisión.
- ✦ En 2 de los proyectos, los funcionarios que los presentaron no cumplieron con la calificación mínima en el factor de Puntualidad y Asistencia referida en el Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2008, requisito básico para participar en el Programa de Excelencia.

En consecuencia, y cumpliendo lo dispuesto en la metodología, la Dirección Ejecutiva notificó a cada funcionario las causas por las cuales su proyecto no fue considerado dentro del Programa de Excelencia.

De acuerdo con los datos obtenidos durante el registro de los proyectos, 30 fueron turnados al Comité de excelencia para su valoración

- ✦ (16) Proyectos en forma grupal:
 - ✦ 4 proyectos fueron presentados por 2 funcionarios.
 - ✦ 4 proyectos fueron presentados por 3 funcionarios.
 - ✦ 3 proyectos fueron presentados por 4 funcionarios.
 - ✦ 5 proyectos fueron presentados por 5 funcionarios.
- ✦ El resto (14 proyectos) referían actividad individual.

En cuanto a los cargos de los proyectistas, se aprecia que participaron:

Cargo*	No.	%	MSPE 2008	%	Ámbito	Ámbito
Director de Área	2	2.86	6	33.3	Oficinas Centrales	DECEYEC
Coordinador Distrital	15	21.43	38	39.5	Órganos Desconcentrados	I, IV, VII, X, XIII, XVI, XVIII, XX, XXI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXVI y XXXIX
Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	15	21.43	39	38.4	Órganos Desconcentrados	I, II, III, IV, V, X, XIII, XVII, XVIII, XX, XXIII, XXVII, XXVIII, XXXI y XXXIX.
Subdirector de Área	2	2.86	10	20	Oficinas Centrales	DECEYEC y UTALAOB
Secretario Técnico Jurídico	10	14.29	32	31.2	Órganos Desconcentrados	I, III, XII, XIV, XVIII, XXI, XXVII, XXVIII, XXXV y XXXIX
Jefe de Departamento	4	5.71	24	16.6	Oficinas Centrales	DECEYEC(2), DESPE y DEOYGE
Líder de Proyecto	22	31.43	74	29.7	Órganos Desconcentrados	I, III(2), VII (2), XI, XVII (2), XX (2), XXI, XXV, XXVII (2), XXVIII (2), XXXI, XXXIV, XXXVI, XXXVII y XXXIX(2)
Total	70	100.00	223	31.4		

(*) El cuadro se refiere a los cargos de los proyectistas y no al número de proyectos presentados. Un funcionario participó en dos proyectos, por esta razón el dato (70) difiere del señalado en los últimos párrafos de la página anterior.

Integración del Comité de Excelencia

De conformidad con el Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2008 y la Metodología correspondiente, el Comité de Excelencia del Servicio Profesional Electoral se integró con los siguientes funcionarios:

1. Presidente: Secretario Ejecutivo del IEDF.
2. Secretario: Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
3. Vocal-Representante de la Junta Ejecutiva
4. Vocal-Representante de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
5. Dos representantes del Servicio Profesional Electoral.

En este sentido, mediante acuerdo COSPE021/09, la Comisión del Servicio Profesional Electoral nombró al Mtro. Cesar Barrera Chavira como Vocal-Representante de dicho órgano, asimismo, a través del acuerdo JE091-09, la Junta Ejecutiva nombró al Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas como Vocal Representante de dicho órgano ejecutivo.

Para el caso de la designación de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral que fungieron como representantes del mismo, la selección se realizó de manera aleatoria entre los funcionarios que no hubieran presentado solicitud de incorporación al Programa de Excelencia y que preferentemente contaran con nivel 2 y tuvieran los mejores promedios en el servicio profesional electoral.

El mecanismo aleatorio propuesto consistió en la integración de una urna donde se depositaron tarjetas numeradas del 1 al 22 y una lista numerada, con los nombres de los funcionarios que cumplían con las características antes mencionadas.

Es así que, en la cuarta sesión extraordinaria, celebrada el 14 de mayo de 2009, la Comisión del Servicio Profesional Electoral aprobó y aplicó el mecanismo aleatorio para seleccionar a los funcionarios del Servicio Profesional Electoral que integraron el Comité de Excelencia 2008, dando como resultado la designación de los siguientes funcionarios:

- ✦ Citlali Alejandra Aldáz Echeverría, STJ del Distrito XIX.
- ✦ Laura Cortés Pacheco, JD en la DEAP.

Instalación del Comité de Excelencia y asignación de Proyectos

En cumplimiento al Programa para la Evaluación del Rendimiento del SPE del 2008 y a la Metodología para la Operación del Programa de Excelencia, el 22 de mayo de 2009 se instaló el Comité de Excelencia.

Una vez designados todos los integrantes del Comité de Excelencia y considerando que de acuerdo al Programa y Metodología correspondientes, los proyectos presentados por los funcionarios deberán ser evaluados y dictaminados por este Comité por lo que como medida de transparencia se efectuó la asignación de manera aleatoria como se indica a continuación.

Cada proyecto fue evaluado por dos integrantes del Comité, se distribuyó de manera directa a cada uno de ellos, 10 proyectos por medio de sorteo. El sorteo se realizó a través de una tómbola, en la que contenía 30 pelotas que correspondían a cada proyecto a evaluar. Se procedió a que cada evaluador sacará de la tómbola 10 pelotas.

Una vez asignados los proyectos, la DESPE entregó a cada integrante del Comité, un ejemplar de los proyectos a evaluar, así como los formatos y guías necesarias para la valoración y dictaminación de los mismos.

7

Resultados del Comité de Excelencia

La DESPE durante todo el proceso dio seguimiento y apoyo a los evaluadores para la valoración y dictaminación de los proyectos.

El 10 de junio de 2009, los integrantes del Comité de Excelencia llevaron a cabo una reunión de trabajo, a efecto de revisar el avance en la valoración de los proyectos asignados y solicitar a la Dirección Ejecutiva información adicional que aportara mayores elementos para una mejor apreciación de los proyectos y así definir criterios para la discusión y asignación de puntaje final. Para atender estas solicitudes la Dirección Ejecutiva solicitó a los funcionarios proyectistas y a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica información adicional y la precisión de datos contenidos en sus proyectos. Toda la información recibida fue canalizada a cada uno de los integrantes del Comité de Excelencia.

El 24 de agosto de 2009, se reanudó la sesión permanente del Comité de Excelencia donde los integrantes del mismo, presentaron los informes de valoración de los proyectos con la calificación asignada. En virtud de que cada proyecto fue evaluado por dos integrantes, la asignación de la calificación final se realizó con base en los promedios resultantes.

Una vez efectuado el análisis y la votación correspondiente se obtuvieron los siguientes resultados.

- ✦ 4 de los proyectos (identificados con los números: 13, 16, 24 y 30) fueron desechados, en virtud de que los integrantes del Comité, coincidentemente, determinaron que no eran materia de análisis para ser evaluados dentro del Programa de Excelencia, debido a que no se ajustaron a lo establecido en la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva.
- ✦ 26 de los proyectos, obtuvieron las calificaciones que se detallan en el cuadro que se muestra en la siguiente página.

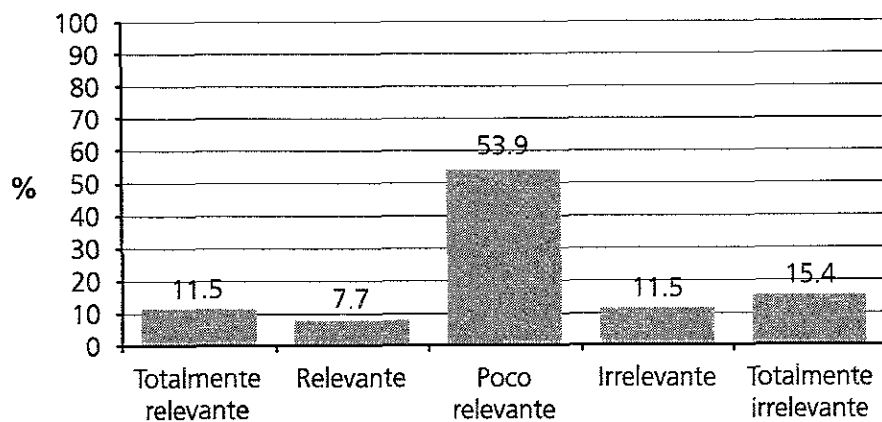
No.	Folio asignado	Título del Proyecto	Evaluador 1	Puntaje otorgado	Evaluador 2	Puntaje otorgado	Puntaje obtenido
1	1	S/T referido a digitalización de documentos.	Guillermo Merelo Alcocer	4.5	Cesar Barrera Chavira	0	2.25
2	2	S/T referido a valores, ciudadanía y democracia.	Bernardo Valle Monroy	3	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	1.5	2.25
3	3	S/T referido a la consulta vecinal en la Colonia el Ajusco.	Bernardo Valle Monroy	5.5	Laura Cortés Pacheco	4.5	5 00
4	4	1. Semana de la Tolerancia. 2. Acciones y Estrategias de Educación para la Democracia.	Guillermo Merelo Alcocer	6	Cesar Barrera Chavira	0	3.00
5	5	Jornada Cívica Escolar.	Bernardo Valle Monroy	5.5	Cesar Barrera Chavira	0	2.75
6	6	Capacitación Electoral 2008.	Guillermo Merelo Alcocer	6	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	8.25	7.13
7	7	Motivación para la aplicación de los valores de la democracia.	Sergio J. González Muñoz	6.5	Laura Cortés Pacheco	10	8.25
8	8	Charla, Jugando y aprendiendo los valores de la democracia.	Guillermo Merelo Alcocer	5.5	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	1.5	3.50
9	9	Ensayo-propuesta para hacer mas eficientes y eficaces las actividades del Órgano Superior de Dirección del IEDF.	Sergio J. González Muñoz	4	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	0	2.00
10	10	Un nuevo Estatuto del SPE y demás personal que labore en el IEDF	Bernardo Valle Monroy	0	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	4	2.00
11	11	Elaboración y manejo de la agenda de trabajo mediante el apoyo de instrumentos informáticos.	Bernardo Valle Monroy	5	Cesar Barrera Chavira	0	2.50
12	12	Formación ciudadana para grupos específicos.	Guillermo Merelo Alcocer	0	Cesar Barrera Chavira	2 5	1.25
13	14	Adulto Mayor: Autoestima y Derechos.	Sergio J. González Muñoz	6.5	Cesar Barrera Chavira	4.5	5.50
14	15	Formación ciudadana para grupos específicos.	Sergio J. González Muñoz	4	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	2.5	3.25
15	17	Carnaval de la democracia.	Guillermo Merelo Alcocer	6.5	Laura Cortés Pacheco	10	8.25
16	18	Ejecución operativa de los proyectos de educación cívica durante el 2008 en la DD XXXVI por el Líder de Proyecto Antonio Román Álvarez.	Guillermo Merelo Alcocer	4	Laura Cortés Pacheco	7	5.50

No.	Folio asignado	Título del Proyecto	Evaluador 1	Puntaje otorgado	Evaluador 2	Puntaje otorgado	Puntaje obtenido
17	19	S/T referido al Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos y al Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA).	Sergio J. González Muñoz	4	Cesar Barrera Chavira	0	2.00
18	20	Súmate al Coro, Propuestas Cívicas Estudiantiles	Bernardo Valle Monroy	8.3	Cesar Barrera Chavira	10	9.13
19	21	S/T referido a Superación de metas específicas establecidas en los programas, constancia de algún atributo positivo, obtención de resultados destacados identificables en el desarrollo de sus actividad, ahorro de recursos sin sacrificio de calidad.	Sergio J. González Muñoz	4	Laura Cortés Pacheco	5	4.50
20	22	Formación ciudadana para grupos específicos.	Bernardo Valle Monroy	7.8	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	3.5	5.63
21	23	Criterios Operativos par la selección de supervisores e instructores del programa de capacitación electoral	Guillermo Merelo Alcocer	6.5	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	5.5	6.00
22	25	S/T referido a Formación ciudadana para grupos específicos. Acciones y estrategias de educación para la democracia 2008.	Sergio J. González Muñoz	4.5	Laura Cortés Pacheco	10	7.25
23	26	Formación ciudadana para grupos específicos.	Sergio J. González Muñoz	4	Laura Cortés Pacheco	7	5.50
24	27	Sistema de Gestión de Información Electrónica.	Sergio J. González Muñoz	9.5	Laura Cortés Pacheco	9.5	9.50
25	28	Feria de la Cultura Democrática.	Bernardo Valle Monroy	5.5	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	3	4.25
26	29	Mi elección estudiantil.	Sergio J. González Muñoz	5.5	Cesar Barrera Chavira	0	2.75

Estadística

Respecto a la clasificación del rubro "Relevancia" de los proyectos, se identificó la siguiente información:

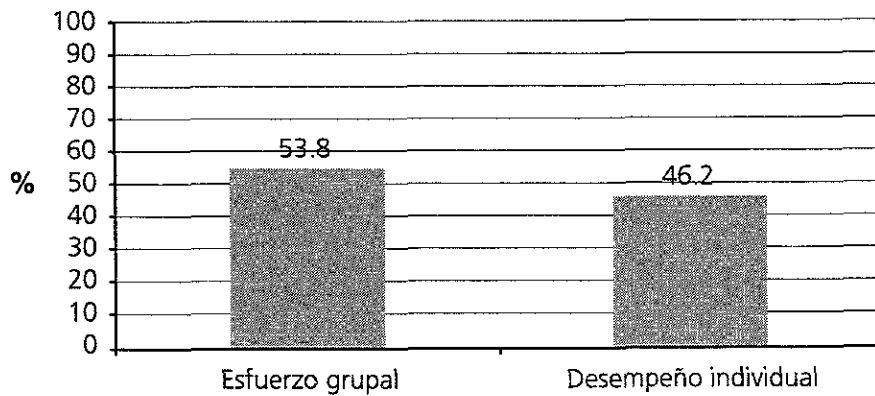
A. Relevancia	Puntaje Asignado	Número de Proyectos que lo obtuvieron
Totalmente relevante	7.5	(3) 11.5 %
Relevante	5.75	(2) 7.7 %
Poco relevante	3	(14) 53.9 %
Irrelevante	1.5	(3) 11.5 %
Totalmente irrelevante	0	(4) 15.4 %



De acuerdo con estos datos, se observa que la mayor parte de los proyectos (53.9%) se ubicaron en calificaciones poco relevantes, sin embargo destaca que casi el 19.2% de los proyecto obtuvieron calificaciones relevantes y totalmente relevantes, esto indica que el Programa debe ser fortalecido en futuras aplicaciones, a efecto de motivar la participación del personal del servicio profesional, pero sobre todo con la intención de rescatar aquellas actuaciones sobresalientes que mejoren las tareas institucionales.

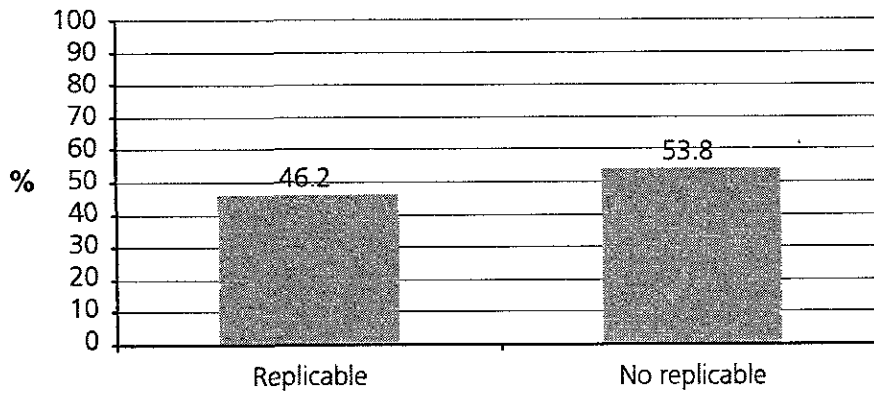
Respecto a la modalidad de participación, se presentó la siguiente información:

B. Actuación	Puntaje asignado	Número de Proyectos que lo obtuvieron
Esfuerzo grupal	1.5	(14) 53.8 %
Desempeño individual	1	(12) 46.2 %



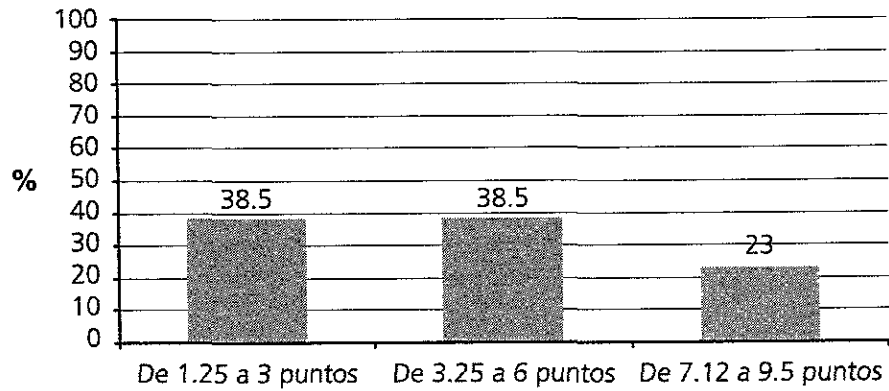
Respecto a la factibilidad de "replicación" de los proyectos, se identificó la siguiente información:

B. Replicación	Puntaje asignado	Proyectos que lo obtuvieron
Replicable	1	(12) 46.2 %
No replicable	0	(14) 53.8 %



Finalmente, la calificación promedio obtenida de los 26 proyectos que sí fueron materia de análisis para el Programa de Excelencia es la siguiente:

Calificación promedio	Proyectos que la obtuvieron
De 1.25 a 3 puntos	(10) 38.5 %
De 3.25 a 6 puntos	(10) 38.5 %
De 7.12 a 9.5 puntos	(6) 23.0 %



De los datos, destaca que sólo 6 (23 %) de los proyectos lograron obtener un puntaje arriba de 7 puntos, el resto se ubicó en calificaciones de 6 o menos puntos, no obstante que los números parecen menores, es importante señalar que es la primera vez que se opera este esquema, en este sentido resulta necesario valorar la participación del personal bajo estas condiciones, a efecto de revisar y mejorar el Programa para años siguientes.